

71940



71940

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Eduardo CILLANUEVA DE SANTIAGO, de nacionalidad española, residente en MADRID, Glorieta de Embajadores, núm. 7, por:

"BULON-EJE, CON CABEZA-CIERRE DE FIJACION AUTOMATICA Y ESTANCA"

.-.-

- Se conocen diversos tipos de bulones o ejes con su peculiar función, todos ellos a base de una cabeza fija en su extremo y en el otro constituida por tuerca y contratuerca o simplemente a base de pasadores encaminados a cumplir tal finalidad. Si bien aparentemente desarrollan su cometido, no lo hacen en las condiciones óptimas y permanente constancia deseables y es por ello la necesaria creación de un tipo de bulón-eje que, al igual que la cabeza fija que caracteriza a todos ellos, lleve la otra opuesta y complementaria en las mismas condiciones de seguridad y firmeza que aquella con la que forma cuerpo.

- Es por ello el presente Modelo, que ofrece un bulón-eje, con cabeza-cierre de fijación automática y estanca, en condiciones análogas a la cabeza fija de los mismos, de una sencillez y montaje extremos y sin posibilidad de extravío,



holguras y otros defectos observados con el empleo de tuercas y pasadores.

Su descriptiva, ilustrada gráficamente a título de ejemplo no limitativo, es como sigue:

20. Consiste el referido bulón-eje (1) provisto de su correspondiente cabeza fija (2) en que por su extremo opuesto lleva una hendidura circular u otra forma (3) donde se acopla o aloja una cabeza-cierre (4) de fijación automática y estanca, que, a su vez, sujeta una arandela (5).
25. La referida cabeza-cierre (4) se caracteriza esencialmente por estar constituida a base de dos piezas semicirculares u otra forma cualquiera (6 y 6') y, por su parte interna, también circular o aquella que corresponda con la del bulón-eje, donde ha de alojarse (3), cuyas dos piezas para ser -
30. unidas convenientemente entre sí, llevan practicadas en su grueso sendos rebajes (7) que se corresponden los cuales van debidamente perforados (8) y avellanados en su cara externa (9) que, unidos mediante un eje-remache (10) forman un eficaz y seguro conjunto de articulación. Diametralmente
35. opuesto estas dos piezas homólogas, se constituyen una, por llevar un rebaje interno (11) con un orificio transversal que sale al exterior (12) y, la otra, lleva un saliente interno (13) que se corresponde con el rebaje de la anterior, en cuyo saliente y perpendicular a su superficie va practicada una pequeña caja (14) con un paso de rosca (15) para
40. alojar una pequeña pieza roscada (16) con un orificio central (17) y una hendidura transversal exterior (18) que facilite su montaje; por el orificio central (17) sobresale un pequeño pivote (19) que actúa mediante un muelle expulsor (20) alojado al efecto en el interior de dicha caja (14),
45. cuyo pivote coincidente con el orificio (12) externo de la pieza homóloga mencionada, fija y cierra el conjunto que constituye la cabeza articulada y estanca, quedando una pequeña ramura (21) para desmontar la misma previa presión



50. sobre el pivote (19) citado.

Su función y acción es de fácil comprensión: Introducido el bulón-eje hasta llegar a tope con su cabeza fija, sobre el medio a comprender, se aloja posteriormente la arandela (5) y a continuación, sobre la hendidura que lleva al efec-

55. to el citado bulón-eje en su extremo, se aloja la cabeza-cierre ajustándose perfectamente al mismo por simple presión de sus dos piezas homólogas y complementarias (6 y 6') cuya fijación estanca, seguridad permanente y garantía ilimitada, se consigue a través del pivote que actúa como cerrojo en el
60. orificio (12) coincidente, el cual es accionado constantemente por la acción de un pequeño muelle expulsor (20).

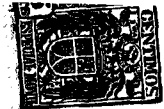
Para desmontar esta cabeza-cierre, se actúa simplemente mediante un punzón o útil similar oprimiendo a través del orificio sobre el pivote en cuestión y al separar estas dos
65. piezas por la ranura (21) que forman en su unión, sin más complicación ni esfuerzo alguno, queda libre el conjunto.

Su aplicación es ilimitada, pudiéndose utilizar en todos aquellos medios en que se requiera o precise un bulón-eje del tipo descrito objeto de la presente memoria.

70. Expuesta suficientemente la naturaleza objeto de esta invención, es obvio hacer constar que la misma podrá llevarse a cabo en los materiales, dimensiones y toda clase de formatos, tanto internos como externos que más interesen, ya que ello no varía la esencialidad expuesta y a tal fin se reivindica su exclusividad por término de VEINTE años, conforme a la siguiente nota de:
75.

REIVINDICACIONES.

1ª.- "BULON-EJE, CON CABEZA-CIERRE DE FIJACION AUTOMATICA Y ESTANCA" que se caracteriza porque el bulón-eje, en su extremo opuesto al que forma cuerpo con su correspondiente cabeza fija, lleva una hendidura circular donde se acopla una cabeza-cierre de fijación automática y estanca que, a su vez, sujeta una arandela.
80.

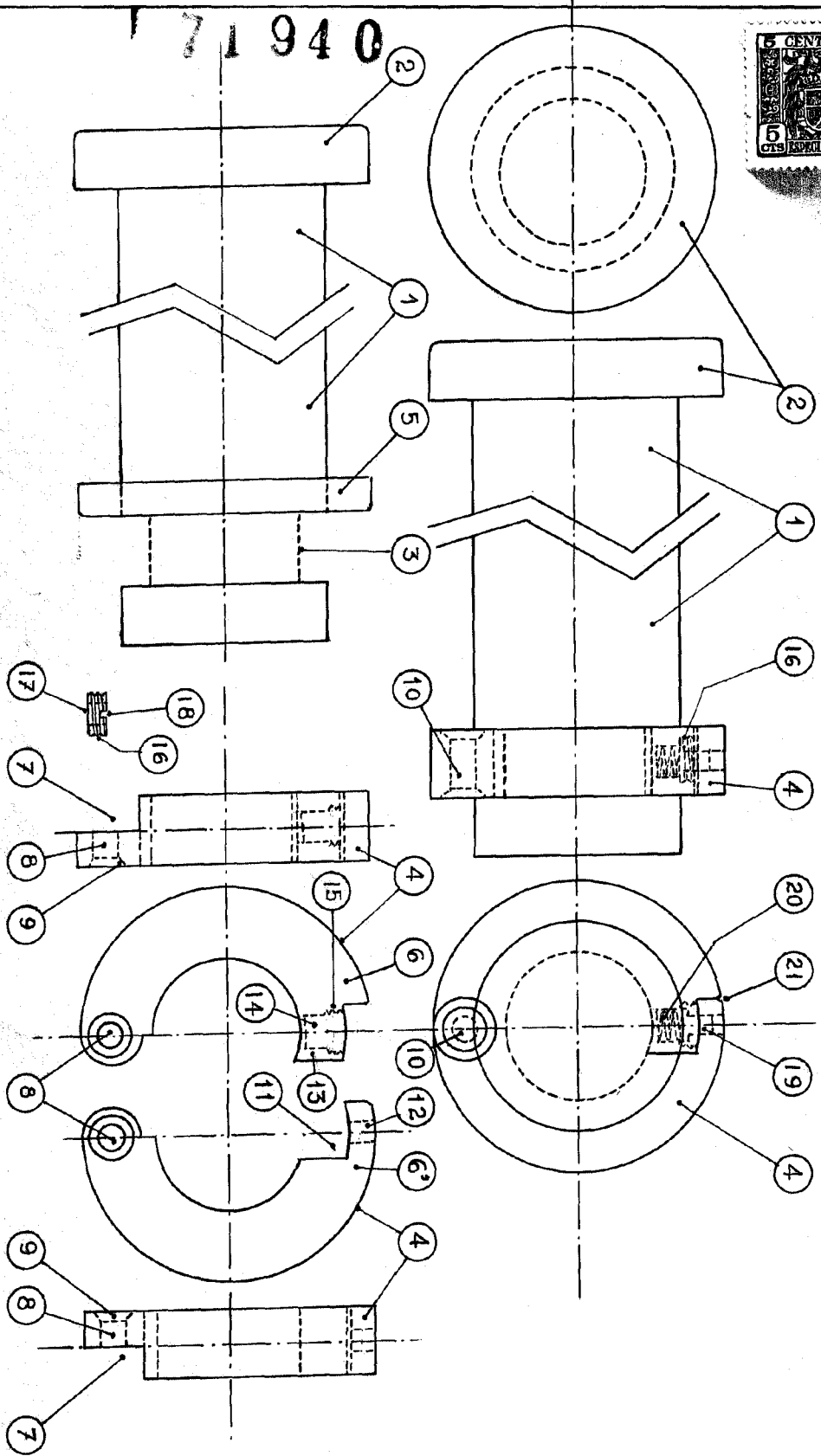


- 2ª.- "BULON-EJE, CON CABEZA-CIERRE DE FIJACION AUTOMATICA Y ESTANCA" conforme precedente reivindicación que se caracteriza asimismo porque la cabeza-cierre complementaria, está constituida por dos piezas semicirculares y, por su parte interna, también circular en correspondencia con la hendidura donde ha de alojarse del bulón-eje; estas dos piezas para ser unidas convenientemente entre sí, llevan practicadas en su grueso sendos rebajes que se corresponden los cuales van debidamente perforados y avellanados en su cara externa que, unidos mediante un eje-remache forman un eficaz y seguro conjunto de articulación. Diametralmente opuesto a dicha articulación estas dos piezas homólogas se constituyen una, por llevar un rebaje interno con un orificio transversal que sale al exterior, y, la otra, lleva un saliente interno que se corresponde con el rebaje de la anterior, en cuyo saliente y perpendicular a su superficie va practicada una pequeña caja con un paso de rosca para alojar una pequeña pieza roscaada con un orificio central y una hendidura transversal exterior que facilite su montaje; por el orificio central sobresale un pequeño pivote que actúa mediante un muelle expulsor alojado al efecto en el interior de dicha caja, cuyo pivote coincidente con el orificio externo de la pieza homóloga, fija y cierra el conjunto que constituye la cabeza articulada y estanca, quedando una pequeña ranura para desmontar la misma previa presión sobre el pivote citado.
85. ESTANCA" conforme precedente reivindicación que se caracteriza asimismo porque la cabeza-cierre complementaria, está constituida por dos piezas semicirculares y, por su parte interna, también circular en correspondencia con la hendidura donde ha de alojarse del bulón-eje; estas dos piezas para ser unidas convenientemente entre sí, llevan practicadas en su grueso sendos rebajes que se corresponden los cuales van debidamente perforados y avellanados en su cara externa que, unidos mediante un eje-remache forman un eficaz y seguro conjunto de articulación. Diametralmente opuesto a dicha articulación estas dos piezas homólogas se constituyen una, por llevar un rebaje interno con un orificio transversal que sale al exterior, y, la otra, lleva un saliente interno que se corresponde con el rebaje de la anterior, en cuyo saliente y perpendicular a su superficie va practicada una pequeña caja con un paso de rosca para alojar una pequeña pieza roscaada con un orificio central y una hendidura transversal exterior que facilite su montaje; por el orificio central sobresale un pequeño pivote que actúa mediante un muelle expulsor alojado al efecto en el interior de dicha caja, cuyo pivote coincidente con el orificio externo de la pieza homóloga, fija y cierra el conjunto que constituye la cabeza articulada y estanca, quedando una pequeña ranura para desmontar la misma previa presión sobre el pivote citado.
90. convenientemente entre sí, llevan practicadas en su grueso sendos rebajes que se corresponden los cuales van debidamente perforados y avellanados en su cara externa que, unidos mediante un eje-remache forman un eficaz y seguro conjunto de articulación. Diametralmente opuesto a dicha articulación estas dos piezas homólogas se constituyen una, por llevar un rebaje interno con un orificio transversal que sale al exterior, y, la otra, lleva un saliente interno que se corresponde con el rebaje de la anterior, en cuyo saliente y perpendicular a su superficie va practicada una pequeña caja con un paso de rosca para alojar una pequeña pieza roscaada con un orificio central y una hendidura transversal exterior que facilite su montaje; por el orificio central sobresale un pequeño pivote que actúa mediante un muelle expulsor alojado al efecto en el interior de dicha caja, cuyo pivote coincidente con el orificio externo de la pieza homóloga, fija y cierra el conjunto que constituye la cabeza articulada y estanca, quedando una pequeña ranura para desmontar la misma previa presión sobre el pivote citado.
95. ción estas dos piezas homólogas se constituyen una, por llevar un rebaje interno con un orificio transversal que sale al exterior, y, la otra, lleva un saliente interno que se corresponde con el rebaje de la anterior, en cuyo saliente y perpendicular a su superficie va practicada una pequeña caja con un paso de rosca para alojar una pequeña pieza roscaada con un orificio central y una hendidura transversal exterior que facilite su montaje; por el orificio central sobresale un pequeño pivote que actúa mediante un muelle expulsor alojado al efecto en el interior de dicha caja, cuyo pivote coincidente con el orificio externo de la pieza homóloga, fija y cierra el conjunto que constituye la cabeza articulada y estanca, quedando una pequeña ranura para desmontar la misma previa presión sobre el pivote citado.
100. caja con un paso de rosca para alojar una pequeña pieza roscaada con un orificio central y una hendidura transversal exterior que facilite su montaje; por el orificio central sobresale un pequeño pivote que actúa mediante un muelle expulsor alojado al efecto en el interior de dicha caja, cuyo pivote coincidente con el orificio externo de la pieza homóloga, fija y cierra el conjunto que constituye la cabeza articulada y estanca, quedando una pequeña ranura para desmontar la misma previa presión sobre el pivote citado.
105. cuyo pivote coincidente con el orificio externo de la pieza homóloga, fija y cierra el conjunto que constituye la cabeza articulada y estanca, quedando una pequeña ranura para desmontar la misma previa presión sobre el pivote citado.
110. 3ª.- "BULON-EJE, CON CABEZA-CIERRE DE FIJACION AUTOMATICA Y ESTANCA"

Todo ello tal como se describe, reivindica e ilustra en el plano complementario de la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y ciento once líneas mecanografiadas por una sola cara.

MADRID, 26 de febrero de 1.959.-

71940



Escala variable

Madrid, Febrero 1959.

Eduardo Cillanueva